

15/06/2012

Prisión preventiva para imputados por procesar droga en laboratorio clandestino en parcela de Paine

Este viernes la Fiscalía Occidente formalizó a dos imputados por el delito de tráfico de drogas y tenencia de precursores tras una investigación que permitió desbaratar un laboratorio clandestino de procesamiento de cocaína base emplazado en una parcela en la comuna de Paine.



En el operativo coordinado con la Brigada Antinarcóticos Metropolitana Sur PDI desarrollado durante la jornada de ayer se logró la incautación de 10 kilos y 42 gramos de cocaína base, precursores químicos destinados a aumentar el volumen de la sustancia, una escopeta, balanzas digitales, bidones, ollas y recipientes para mezclar la droga. A lo anterior se suma el hallazgo de 300 contenedores ovoidales, por lo que se presume que la parcela era punto de destino de correos humanos de droga, lo que es materia de investigación.

En virtud de los antecedentes expuestos en audiencia por el fiscal Andrés Castellanos, el Juzgado de Garantía de San Bernardo decretó la prisión preventiva para los imputados Marco Cofré Benavides y Gabriel Santibáñez Valdés. Se estableció un plazo de investigación de 120 días.